



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL IV BESTIATLON KIDS 2026.

"Con motivo de la celebración del "IV Bestiatlón Kids 2026", el 12 de julio de 2026, en Jover, Tejina, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 09:00 horas.
 - Lugar: Zona de Jover.
 - Restricciones al estacionamiento: Dese las 06:00 horas y hasta la finalización del evento, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en toda la zona de Jover y del Camino Playa de Jover.
 - Restricciones a la circulación: A partir de las 08:30 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en toda la zona de Jover y del Camino Playa de Jover y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con corte y desvío de tráfico en el Camino Playa de Jover con Camino de La Costa, hasta la finalización del evento.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 01-07-2026 10:44:37	
Nº expediente administrativo: 2026-046047 Código Seguro de Verificación (CSV): CF14D478118692D71B6627BF83086231 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/CF14D478118692D71B6627BF83086231 .			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2026 08:51:19 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2026 08:51:19	